

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV,
DEL 01 DE JULIO DE 2020**

EL PRIMER DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LOS CORRESPONDIENTES DOMICILIOS DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, EN ESTRICTA OBSERVANCIA DEL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO DISPUESTO POR EL GOBIERNO PARA CONTRARRESTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID- 19, SIENDO LAS CUATRO Y QUINCE MINUTOS DE LA TARDE SE REUNIERON VIRTUALMENTE MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, EN CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SIGUIENTES: DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL; DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES; DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA; DR. DANTE ALFREDO CHÁVEZ ABANTO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO; DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA, DIRECTORA DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN; DRA. ANA TERESA FERNANDEZ GILL, REPRESENTANTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; MGTR. RITA PATRICIA ARROYO CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS Y LA SRTA. SOLEDAD SALAZAR SALVATIERRA, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO. EL MGTR. VÍCTOR RAFAEL SANTISTEBAN CHAVEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

PRESIDIÓ EL CONSEJO EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL QUIEN EXPRESÓ SU SALUDÓ AFECTUOSO A TODOS LOS ASISTENTES, LUEGO PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE CATORCE DE LOS DIECISÉIS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ABRIÓ LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL RECTOR RECORDÓ A LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO QUE COMO SE HABÍA COMUNICADO A TODOS POR VÍA ELECTRÓNICA, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 2020 Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE MAYO DE 2020.
3. APROBACIÓN DE INFORME N°055-2020-DGT-UCV DE GRADOS Y TÍTULOS
4. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS SEMESTRE 2020-2.
5. APROBACIÓN DE LA DIPLOMATURAS:
 - 5.1 ENTORNOS VIRTUALES (DOCENTES)
 - 5.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA (DIRECTORES)
6. APROBACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE REINICIO DE ACTIVIDADES PRESENCIALES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y FACULTAD DE INGENIERÍA.
7. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN
8. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL UCV
9. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FONDO EDITORIAL UCV
10. INFORMES DE LAS AUTORIDADES SOBRE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS REALIZADAS.
11. OTROS

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY UNIVERSITARIA, LEY N°30220, NUMERAL 11.2 CUMPLIMOS CON PUBLICAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, LOS PRINCIPALES ACUERDOS ACADÉMICOS:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 30 DE ABRIL DE 2020:

ACUERDO N° 01: APROBAR EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 30 DE ABRIL DE 2020, SIN OBSERVACIONES.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE MAYO DE 2020.

ACUERDO N° 02: APROBAR EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 15 DE MAYO DE 2020, SIN OBSERVACIONES.

ACUERDO N° 03: RECOMENDAR A SECRETARÍA GENERAL QUE, EN LOS SIGUIENTES CONSEJOS UNIVERSITARIOS, CUANDO SE SOLICITE LA RATIFICACIÓN DE UNA RESOLUCIÓN RECTORAL POR PARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SE INFORME DETALLADAMENTE SOBRE EL ÓRGANO PETICIONANTE, EL ASUNTO DE LA NORMA Y LA RAZÓN DE SU EXPEDICIÓN URGENTE.

ACTO SEGUIDO, EL RECTOR PUNTUALIZÓ QUE, COMO EN CONSEJOS ANTERIORES, CADA MIEMBRO DEL COLEGIADO HARÍA USO DE LA PALABRA PARA INFORMAR SOBRE SU GESTIÓN EN EL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA EDUCACIÓN REMOTA Y COMPLEMENTARIAMENTE PRESENTARÍA SUS PEDIDOS PARA DEBATIRLOS Y TOMAR ACUERDO AL RESPECTO. DICHO ESTO, CEDIÓ LA PALABRA AL VICERRECTOR ACADÉMICO, DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO.

EXPOSICIÓN DEL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO

ACUERDO N° 04: APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS 2020-2, PROPUESTO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO, CON EXCEPCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

ACUERDO N° 05: ENCARGAR A LA DECANA DE CIENCIAS DE LA SALUD QUE PRESENTE UN DOCUMENTO INDICANDO QUE NO HABRÁ REPROGRAMACIÓN DEL SEMESTRE 2020-2 HASTA QUE NO TENGAMOS LAS POLÍTICAS DEL MINISTERIO DE SALUD; Y SOLICITAR A LA GERENCIA GENERAL QUE EMITA UN DOCUMENTO QUE ESTABLEZCA EXPRESAMENTE QUE LA UCV NO EXIGIRÁ PAGO POR LOS SERVICIOS ACADÉMICOS QUE NO HA PRESTADO EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020- I.

ACUERDO N° 06: ENCARGAR A LA DECANA DE CIENCIAS MÉDICAS QUE VERIFIQUE SI SE HA EMITIDO ALGUNA RESOLUCIÓN QUE ESTABLEZCA EXPRESAMENTE QUE LA UCV NO EXIGIRÁ PAGO POR LOS SERVICIOS ACADÉMICOS QUE NO HA PRESTADO EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020- I, A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

ACUERDO N° 07: ENCARGAR AL VICERRECTOR ACADÉMICO, A LA DECANA DE CIENCIAS MÉDICAS, AL DECANO DE INGENIERÍA, A LA GERENTE GENERAL Y A LA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO QUE ANALICEN LA NORMA SOBRE EL INICIO DE LA FASE 3 DEL PROCESO DE REACTIVACIÓN, QUE CONTIENE NORMAS QUE PERMITEN EL TRABAJO DE LOS LABORATORIOS Y PROPONGAN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA APLICARLA EN NUESTRA CASA DE ESTUDIOS.

ACUERDO N° 08: APROBAR POR UNANIMIDAD LA DIPLOMATURA SOBRE GESTIÓN ESTRATÉGICA, DIRIGIDO A DIRECTORES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA, SOLICITADA POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO.

ACUERDO N° 09: APROBAR POR UNANIMIDAD LA DIPLOMATURA SOBRE ENTORNOS VIRTUALES, DIRIGIDO A DOCENTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA, SOLICITADO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO.

EXPOSICIÓN DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ: VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

ACUERDO N° 10: APROBAR EL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS PRESENTADO POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CON CARGO A PRESENTAR LA ÚLTIMA VERSIÓN DE LA NORMA PARA INCLUIRLA EN LA CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN.

ACUERDO N° 11: APROBAR EL REGLAMENTO DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CON CARGO A PRESENTAR LA VERSIÓN DEFINITIVA DEL MISMO PARA INSERTARLA EN LA CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN.

ACUERDO N° 12: ENCARGAR AL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTE A LA GERENCIA GENERAL UN ESTIMADO DE LOS COSTOS QUE SIGNIFICARÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA SU PREVIA APROBACIÓN POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.


ACUERDO N° 13: ENCARGAR AL VICERRECTOR ACADÉMICO QUE TENGA EN CUENTA LA RECOMENDACIÓN DE LA GERENTE GENERAL RESPECTO AL NÚMERO DE HORAS QUE DEBEN DICTAR LOS DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO, LOS DOCENTES RENACYT Y LOS QUE HAGAN INVESTIGACIÓN CON PROYECTOS APROBADOS POR EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.


ACUERDO N° 14: APROBAR EL REGLAMENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UCV PRESENTADO POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN.


ACUERDO N° 15: APROBAR EL REGLAMENTO DEL FONDO EDITORIAL UCV PRESENTADO POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

EXPOSICIÓN DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS: VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO


ACUERDO N° 16: RECOMENDAR A LA DRA. VERÓNICA CALDERÓN ROJAS QUE LA INFORMACIÓN QUE PRESENTE SEA ACOMPAÑADA DE SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES PARA PODER TRANSFORMARLAS EN POLÍTICAS O EN LA SOLICITUD DE ALGUNA POLÍTICA.

APROBACIÓN DEL INFORME 055-2020: GRADOS Y TÍTULOS:

ACUERDO N° 17: APROBAR EL INFORME N° 055-2020-DGT-UCV DEJÁNDOSE EN SUSPENSO LA APROBACIÓN DE LOS GRADOS DE BACHILLER EN EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA PERTENECIENTES A LAS SRAS PARENTE CARECA YELINA (BACHILLER EN EDUCACIÓN INICIAL) E ILLACONZA SALCEDO RUTH (BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA) PRESENTADAS COMO APTAS EN EL INFORME.

ACUERDO N° 18: REMITIR AL ASESOR LEGAL LOS EXPEDIENTES DE LAS EGRESADAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA MENCIONADAS EN EL ACUERDO ANTERIOR, QUIENES HAN SOLICITADO SUS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, PIDIÉNDOLE QUE SE PRONUNCIE SOBRE SI LES CORRESPONDE EN DERECHO LA EXPEDICIÓN DE LOS MISMOS.

EXPOSICIÓN DE LA DRA. KARINA FLOR CARDENAS RUIZ: GERENTE GENERAL

ACUERDO N° 19: RECOMENDAR A LA GERENTE GENERAL QUE CUANTIFIQUE EL VALOR DE CADA UNA DE LAS CONCESIONES ECONÓMICAS Y TECNOLÓGICAS QUE LA UCV HA HECHO EN FAVOR DE SUS ESTUDIANTES DE PROGRADO REGULAR, PFA Y EPG Y LO PRESENTE AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

EXPOSICIÓN DEL DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS: DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

ACUERDO N° 20: ENCARGAR AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO QUE PRESENTE AL VICERRECTORADO ACADÉMICO UN INFORME SOBRE EL TRABAJO QUE CUMPLEN SUS SUPERVISORES ACADÉMICOS Y TECNOLÓGICOS, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR Y DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE REPLICAR ESTA FORMA DE TRABAJO EN LAS LABORES ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PREGRADO REGULAR Y EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS

EXPOSICIÓN DE LA DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL: REPRESENTANTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACUERDO N° 21: EN CARGAR A LOS DIRECTORES Y COORDINADORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES QUE RECOMIENDEN A SUS DOCENTES QUE EN SU RELACIÓN ACADÉMICA CON SUS ESTUDIANTES TRATEN DE CONSOLIDAR LA AUTORIDAD DEL DOCENTE Y FORTALECER LA RESPONSABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES.

ACUERDO N° 22: ENCARGAR A LA DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL QUE EL FORMATO QUE HA ELABORADO Y QUE HA APLICADO PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES A SU CARGO LO HAGA LLEGAR AL VICERRECTORADO ACADÉMICO PARA QUE LO APLIQUEN TODOS LOS DIRECTORES GENERALES A NUESTROS DIRECTORES DE ESCUELA

EXPOSICIÓN DE LA DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNANDEZ: DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACUERDO N° 23: ENCARGAR A LA DECANA DE CIENCIAS MÉDICAS QUE VERIFIQUE SI SE HA EMITIDO ALGUNA RESOLUCIÓN QUE ESTABLEZCA EXPRESAMENTE QUE LA UCV NO EXIGIRÁ PAGO POR LOS SERVICIOS ACADÉMICOS QUE NO HA PRESTADO EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020- I, A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

EXPOSICIÓN DEL DR. DANTE CHÁVEZ ABANTO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.

ACUERDO N° 24: ENCARGAR AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES QUE INFORME AL VICERRECTORADO ACADÉMICO Y A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO SOBRE LA SITUACIÓN DE SUS CUATRO GUÍAS DE LA ESCUELA DE MARKETING, PARA QUE EVALÚEN LA POSIBILIDAD DE RENOVARLES EL CONTRATO.

10. INFORMES DE LAS AUTORIDADES SOBRE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS REALIZADAS.

ACUERDO N° 25: ENCARGAR A SECRETARÍA GENERAL QUE SOLICITE INFORMACIÓN SOBRE ALUMNOS PROCEDENTES DE LOS INSTITUTOS PEDAGÓGICOS ALEXANDER FLEMING, VIRGEN DE LA PUERTA Y LUIS PASTEUR, QUE SE HAYAN GRADUADO O TITULADO EN EL PRESENTE AÑO.

ACUERDO N° 26: AUTORIZAR AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES QUE COORDINE CON EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN EL PROBLEMA DE SUS TESIS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I CUYOS TRABAJOS NO ESTÁN AÚN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL.


ACUERDO N° 27: ENCARGAR AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y A LOS DECANOS QUE ENVÍEN AL VICERRECTORADO ACADÉMICO Y AL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN LA RELACIÓN DE SUS TESIS PENDIENTES DE REGISTRO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL, PARA QUE DISPONGAN LAS MEDIDAS NECESARIAS.


ACUERDO N° 28: INVITAR AL DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACIÓN AL PRÓXIMO CONSEJO UNIVERSITARIO PARA QUE INFORME SOBRE EL TRABAJO QUE VIENE REALIZANDO.


ACUERDO N° 29: SOLICITAR A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE REMITAN SUS INFORMES PRESENTADOS EN ESTA REUNIÓN, AL RECTOR, CON COPIA AL SECRETARIO GENERAL, CON LA FINALIDAD DE INSERTARLOS EN EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO E INCLUIRLOS EN EL ARCHIVO DIGITAL DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL TRABAJO REMOTO. RECOMENDARLES QUE A FIN DE FACILITAR LA EDICIÓN USEN EL PROGRAMA WORD.

11. OTROS

11.1 APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE VACANTES 2020-II – PREGRADO, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y POSGRADO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL:


ACUERDO N° 30: APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE VACANTES PARA EL PRIMER CICLO, EN LAS DIFERENTES CARRERAS PROFESIONALES DE PREGRADO, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS, POSGRADO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, TANTO EN LA SEDE INSTITUCIONAL COMO EN TODAS SUS FILIALES, PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II,

11.2 INCORPORACIÓN DE DOCENTE INVITADO:

ACUERDO N° 31: INCORPORAR COMO DOCENTE INVITADO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO AL MGTR. SALOMÓN PÉREZ RODRÍGUEZ, QUIEN DICTARÁ EXPERIENCIAS CURRÍCULARES EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

HABIENDO CONCLUIDO CON LOS TEMAS DE LA AGENDA Y LAS INTERVENCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN MANIFESTÓ SU AGRADECIMIENTO GENERAL POR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS EN ESTE CONSEJO Y SIENDO LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA NOCHE DEL MISMO DÍA Y AÑO, LEVANTÓ LA SESIÓN.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "H. Llampén Coronel".

Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR



A handwritten signature in black ink, appearing to be "V. Santisteban Chávez".

Mgtr. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL